

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEDAFES S.A.

CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2017

En El Empalme, a los doce días del mes de junio del año 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO
ACCIONISTA

HECTOR FERNANDO ONOFRE MENDOZA
ACCIONISTA

Hector Onofre

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA
ACCIONISTA

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO
PRESIDENTE

Hector Onofre

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEDAFES S.A.

CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2017

En El Empalme, a los doce días del mes de junio del año 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A LA ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE HEDAFES S.A. Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO, EL EMPALME 12 DE JUNIO DEL 2017

Hector Onofre

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA